

## Documento de Cooperación Técnica

### I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	Guatemala
▪ Nombre de la CT:	Apoyo al diseño e implementación de la Estrategia de País 2016-2020
▪ Número de CT:	GU-T1256
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Rudy Loo-Kung (CID/CGU), Jefe de Equipo; Omar Samayoa (CCS/CGU); co-Jefe de Equipo; José Villatoro (CID/CGU); Neile Quintero (CID/CID); Mariana Hernández (INE/CCS); Rodrigo Castro (FMP/CGU); y Juan Carlos Perez-Segnini (LEG/SGO)
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión	Apoyo al cliente
▪ Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT:	NA
▪ Referencia a la Solicitud: (IDBDOCS #)	39971738
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	Noviembre 2015
▪ Beneficiario:	Gobierno de Guatemala
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Banco Interamericano de Desarrollo, por intermedio de CID
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Programa para Países Pequeños y Vulnerables (SVC)
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$730.000
▪ Contrapartida Local, si hay:	N/A
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	30 meses (ejecución: 24 meses)
▪ Fecha de Inicio Requerido:	Enero 2016
▪ Tipos de consultores:	Consultores Individuales y Firmas
▪ Unidad de Preparación:	CID
▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	Representación en Guatemala (CID/CGU)
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Prioridad Sectorial GCI-9:	La operación se enmarca en las cinco prioridades sectoriales del Banco establecidas en el GCI-9

### I. Descripción del Préstamo/Garantía Asociado

N/A

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 A pesar de que Guatemala ha registrado un crecimiento sostenido durante los últimos años, los niveles de pobreza se mantienen elevados. En la actualidad, más de la mitad de la población vive en condiciones de pobreza, un nivel similar al registrado a inicios de los 2000. Adicionalmente, la incidencia de pobreza es más aguda entre la población indígena y rural. Esta dinámica se deriva principalmente

de: la concentración del empleo en sectores de baja productividad, con remuneraciones que -en promedio- han experimentado una reducción en términos reales y; una limitada acumulación de capital humano que limita la capacidad de inserción productiva y de movilidad social de los sectores más vulnerables. La persistencia de este fenómeno evidencia limitaciones en la capacidad del Estado para hacer frente a esta problemática. Estas se asocian a una limitada capacidad de captar los recursos necesarios para solventar las inversiones (sociales y productivas) requeridas y debilidades en la eficiencia y transparencia en su ejecución. En el trasfondo de los problemas descritos anteriormente, se encuentra un débil marco institucional, particularmente en las áreas del cumplimiento de la ley, el control de la corrupción y la efectividad gubernamental.

- 2.2 El proyecto tiene como objetivo fundamental la realización de estudios y actividades que permitan identificar las acciones clave necesarias para atender los desafíos de desarrollo antes mencionados, que sirvan como base para diálogo y diseño de políticas del Gobierno de Guatemala (GOGU) y el diseño e implementación de la nueva Estrategia del Banco con el País. El equipo de proyecto, en consulta con VPC está preparando los términos de referencia de las distintas consultorías y un presupuesto detallado.
- 2.3 Esta operación se enmarca dentro de las prioridades del Banco establecidas en el Informe sobre el Noveno Aumento General de Recursos del Banco (AB-2764). Adicionalmente, la operación se alinea con 3 de las prioridades del Plan de la Alianza para Prosperidad del Triángulo Norte<sup>1</sup>: (i) el desarrollo de oportunidades para el capital humano, (ii) la dinamización del sector productivo y, (iii) el fortalecimiento institucional.

### III. Descripción de las actividades, resultados y presupuesto

- 3.1 **Componente 1. Fortalecimiento del Capital Humano (US\$150.000).** Este componente financiará el diagnóstico, identificación y actividades complementarias para facilitar la implementación de políticas multisectoriales con un enfoque territorial que permitan alcanzar mayores niveles de capital humano a través de la reducción de la desnutrición crónica y de la mortalidad materno-infantil, la ampliación del acceso y calidad de los servicios educativos (con especial énfasis en la ampliación de cobertura de educación preescolar y la reducción de la deserción a nivel secundario), y el fortalecimiento de la red de protección social. La igualdad de género e inclusión de minorías étnicas, la vulnerabilidad a desastres naturales, la sostenibilidad fiscal de políticas y reformas propuestas, así como el fortalecimiento institucional que conduzca a una ejecución transparente y ágil del gasto público en estos rubros serán incluidos de manera transversal al conjunto de actividades planeadas.
- 3.2 **Componente 2: Gestión pública para el desarrollo (US\$220.000).** Este componente financiará tanto el diagnóstico y análisis, como actividades para la facilitación de la implementación de políticas para el fortalecimiento de la gestión del gasto público y de la recaudación tributaria, el mejoramiento de la gestión fiscal

---

<sup>1</sup> Plan de desarrollo regional elaborado por los Estados de El Salvador, Honduras y Guatemala (2014).

descentralizada a nivel municipal (focalizándose en la gestión presupuestaria, planificación/priorización y eficiencia del gasto y las políticas de financiamiento del déficit fiscal) y el fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas del quehacer del sector público<sup>2</sup>. Al igual que el componente 1, las actividades comprendidas en este componente incorporarán de manera transversal las problemáticas de igualdad de género y diversidad, cambio climático, vulnerabilidad a desastres naturales, fortalecimiento institucional y sostenibilidad del marco de políticas.

- 3.3 **Componente 3. Desarrollo productivo (US\$200.000).** Este componente financiará la identificación y actividades que faciliten la implementación de una estrategia de priorización de inversiones socio-económicas a nivel territorios específicos, orientadas a dinamizar el sector productivo y generar oportunidades de inserción económica a los sectores más vulnerables de la población<sup>3</sup>. Este análisis incorporará temas transversales de medio ambiente y cambio climático, inclusión de género y diversidad, y la calidad institucional.
- 3.4 **Componente 4. Lecciones aprendidas de la actuación del Banco en Guatemala (US\$120.000)** Este componente financiará una revisión de la acción del Banco en los diferentes aspectos estratégicos y sectoriales abordados en las dos últimas estrategias de país, con especial énfasis en el período 2012-2016, a fin de identificar logros alcanzados, buenas prácticas desarrolladas durante la implementación, y lecciones aprendidas que puedan alimentar el diálogo con las autoridades y la toma de decisiones para la definición de la nueva Estrategia.
- 3.5 **Componente 5. Diálogo con actores clave (US\$40.000).** Este componente financiará la realización de talleres y reuniones con el Gobierno, la sociedad civil, el sector privado y otros, con el fin de presentar y validar los resultados de los productos correspondientes a los componentes antes descritos.

**Tabla 1. Matriz de Resultados Indicativa**

Componente	Indicadores de Resultados	Productos	Línea base	Año 1 Planeado	Año 2 Planeado	Año 3 Planeado
1. Fortalecimiento del Capital Humano	Diagnóstico y actividades identificadas para la implementación de políticas para mejorar el capital humano del país.	Diagnóstico integral multisectorial sobre problemática salud, educación e inserción laboral a nivel territorial consensuado con autoridades	0	1		
		Mecanismo de ejecución de políticas para el fortalecimiento del capital humano a nivel territorial consensuado con las	0	1		

<sup>2</sup> Un punto central al fortalecimiento de la gestión presupuestaria incluye el análisis de la experiencia del país con el modelo de presupuesto por resultados, así actividades de apoyo para su implementación efectiva. Adicionalmente, se hará especial énfasis en los aspectos de gestión del gasto específicos a los objetivos planteados en los componentes 1 y 3.

<sup>3</sup> Las actividades incluidas en este componente serán articuladas con las acciones de fortalecimiento de capital humano que se ejecutaran en el componente 1.

Componente	Indicadores de Resultados	Productos	Línea base	Año 1 Planeado	Año 2 Planeado	Año 3 Planeado
		autoridades.				
<b>2. Gestión pública para el desarrollo</b>	Mecanismos fortalecidos y transparentes para la captación y gestión de los recursos públicos.	Hoja de ruta de reformas para el fortalecimiento de la gestión y transparencia de los recursos públicos consensuada con autoridades.	0	1		
		Hoja de ruta de reformas/modificación de procesos y adecuación de recursos para el fortalecimiento de administración tributaria y el aumento del recaudo.	0	1		
		3 Talleres de capacitación y seguimiento a personal de la SAT sobre la implementación de hoja de ruta.	0	1	1	1
<b>3. Desarrollo productivo</b>	Se cuenta con una estrategia de priorización de inversiones socio-económicas a nivel de territorios específicos.	Base de datos geo-referenciada caracterizando brechas de inversión física y social en municipios priorizados.	0	1		
		Priorización de intervenciones socio-económicas territorializadas en municipios priorizados.	0		1	
<b>4. Lecciones aprendidas de la actuación del Banco en Guatemala</b>	Se cuenta con documentación de las lecciones aprendidas sobre el apoyo del Banco en las últimas dos estrategias de país.	Guía para mejorar prácticas desarrolladas durante la implementación de la estrategia de país.	0	1		
		Al menos 2 talleres de capacitación con unidades ejecutoras sobre mejores prácticas identificadas de gestión de proyectos BID.	0	1	1	
<b>5. Diálogo con actores clave</b>	Estrategia de país validada y consensuada con diversos sectores clave del país.	Al menos 3 talleres y reuniones con diversos sectores para socializar y validar la estrategia de país.	0	3		

3.6 El presupuesto estimado de la presente operación asciende a US\$730.000, provenientes de la Ventanilla I de los recursos del Programa *Small and Vulnerable Countries* (S&VC). Los fondos se usarán para la contratación de consultores y financiamiento de eventos de diálogo, consenso y divulgación.

### Presupuesto Indicativo (US\$)

Actividad / Componente	Descripción	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente 1	Fortalecimiento del Capital Humano	150.000	0	150.000
Componente 2	Gestión pública para el desarrollo	220.000	0	220.000
Componente 3	Desarrollo productivo	200.000	0	200.000
Componente 4	Lecciones aprendidas de la actuación del Banco en Guatemala	120.000	0	120.000
Componente 5	Diálogo con actores clave	40.000	0	40.000
<b>Total</b>		<b>730.000</b>	<b>0</b>	<b>730.000</b>

#### IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 4.1 De acuerdo con lo solicitado por GOGU, esta operación será ejecutada por el Banco. El Organismo Ejecutor de este Proyecto será CID/CGU, teniendo en cuenta sus conocimientos especializados en los ámbitos materia de esta cooperación técnica y en la medida que cuenta con el acuerdo del país beneficiario, y que las actividades propuestas son congruentes con el programa y la estrategia del Banco con el país.

#### V. Riesgos importantes

- 5.1 El riesgo de la operación es considerado bajo ya que en primer lugar los productos analíticos serán realizados en coordinación con las unidades del Banco especializadas en los temas identificados. Segundo, los diagnósticos y recomendaciones de política derivados de este proyecto serán discutidos con las autoridades del GOGU, la sociedad civil, el sector privado, entre otros (componente 4); lo que garantiza la relevancia y pertinencia de los productos generados. Otro riesgo importante es la falta de información estadística actualizada que permita sustentar los diagnósticos al nivel de detalle necesario para dar recomendaciones específicas. Para mitigar este riesgo, se explorarán estrategias de generación (vía encuestas acotadas) y/o fuentes secundarias de información (entrevistas, informes, etc.).

#### VI. Excepciones a las Políticas del Banco

- 6.1 No se prevén excepciones a las políticas del Banco.

#### VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 De acuerdo con la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardas del Banco, la operación ha recibido la Clasificación "C" (ver [Formulario de Análisis de Salvaguardas](#) y [Filtro de Políticas de Salvaguardas](#)).

**Anexos requeridos:**

- Anexo I: [Solicitud del Cliente](#)
- Anexo II: [Términos de Referencia](#)
- Anexo III: [Plan de Adquisiciones](#)

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

001134

16 de octubre de 2015

21 OCT '15 PM2:09:21

BID GUATEMALA

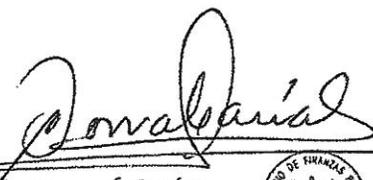
Señor  
Fernando Quevedo  
Representante  
Banco Interamericano de Desarrollo -BID-  
Ciudad

RECIBIDO

Señor Representante:

Me dirijo a usted para solicitar en mi calidad de Gobernador Titular por la República de Guatemala ante el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, se sirva realizar las gestiones que permitan lograr la obtención de una Cooperación Técnica No Reembolsable, hasta por US\$730,000.00, orientada al diseño, preparación e implementación de la Estrategia de País con Guatemala para el período 2016-2019.

Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente

  
Dorval Carias  
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS



Representante

**\*\*COPY\*\*** Clasificación de Archivo: PO-TC-2015  
**\*\*Copy\*\*** CGUDocs # 39939462

CID/CGU-2612/2015  
4 de noviembre de 2015

Licenciado  
Dorval Carías  
Ministro de Finanzas Públicas  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Ref.: Cooperación Técnica No Reembolsable para el Diseño,  
Preparación e Implementación de la Estrategia de  
País con Guatemala para el período 2016-2019.

Estimado Señor Ministro:

Tengo el agrado de acusar recibo de su Oficio No. 001134 de fecha 16 de octubre de 2015, por medio del cual, en su calidad de Gobernador Titular por la República de Guatemala ante el BID, solicita realizar las gestiones correspondientes para la obtención de un financiamiento hasta por un monto de US\$ 730,000.00, para la realización de una Cooperación Técnica No Reembolsable en apoyo al diseño, preparación e implementación de la Estrategia de País con Guatemala para el período 2016-2019.

Me permito informarle que se han iniciado las consultas correspondientes ante las Unidades Técnicas del Banco, por lo que volveré a ponerme en contacto con Su Despacho al recibir noticias sobre el particular.

Sin otro motivo, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración y estima.

*Original Firmado*

Fernando Quevedo

**\*\*COPY\*\***J.Villatoro/NdeW - 04 Nov 2015 (Ref.: 2726)

## **BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

### **GUATEMALA**

#### **ESTUDIO DE ANÁLISIS Y TERRITORIALIZACIÓN ESTRATÉGICA**

#### **GU-T1256**

#### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

##### **I. ANTECEDENTES**

- 1.1 A pesar de que Guatemala ha registrado un crecimiento sostenido durante los últimos años, los niveles de pobreza se mantienen elevados. En la actualidad, más de la mitad de la población vive en condiciones de pobreza, un nivel similar al registrado a inicios de los 2000. Adicionalmente, la incidencia de pobreza es más aguda entre la población indígena y rural. Esta dinámica se deriva principalmente de: la concentración del empleo en sectores de baja productividad, con remuneraciones que -en promedio- han experimentado una reducción en términos reales y; una limitada acumulación de capital humano que limita la capacidad de inserción productiva y de movilidad social de los sectores más vulnerables. La persistencia de este fenómeno evidencia limitaciones en la capacidad del Estado para hacer frente a esta problemática. Estas se asocian a una limitada capacidad de captar los recursos necesarios para solventar las inversiones (sociales y productivas) requeridas y debilidades en la eficiencia y transparencia en su ejecución. En el trasfondo de los problemas descritos anteriormente, se encuentra un débil marco institucional, particularmente en las áreas del cumplimiento de la ley, el control de la corrupción y la efectividad gubernamental.

##### **II. OBJETIVO**

- 2.1 El proyecto tiene como objetivo fundamental la realización de estudios y actividades que permitan identificar las acciones clave necesarias para atender los desafíos de desarrollo antes mencionados, que sirvan como base para diálogo y diseño de políticas del Gobierno de Guatemala (GOGU) y el diseño e implementación de la nueva Estrategia del Banco con el País.

##### **III. RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES GENERALES**

- 3.1 Para el logro del objetivo anterior, el consultor deberá realizar las siguientes actividades, sin limitarse a ellas:
- a. Realizar una línea base o caracterización socioeconómica y multisectorial territorial
  - b. Realizar un diagnóstico socioeconómico de los territorios priorizados
  - c. Identificar, priorizar y territorializar estrategias que dinamicen el sector productivo y el capital humano
  - d. Identificar oportunidades de sinergias con actores locales y regionales que potencialicen las acciones impulsadas por el Banco

- e. Identificar áreas de fortalecimiento para el sector productivo y mejoramiento del capital humano

#### **IV. ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

4.1 Esta consultoría tiene las siguientes especificaciones:

- Tipo de consultoría: Firma Consultora
- Duración del contrato: La consultoría tendrá una duración de tres (3) meses, a partir de la firma del contrato.
- Local de trabajo: El trabajo será realizado en Guatemala
- Calificaciones: Economista
- Experiencia: Experiencia en desarrollo económico territorial, con conocimiento profundo de las actividades económicas y capital humano en Guatemala.

#### **V. PRODUCTOS E INFORMES[1]**

5.1 El consultor deberá presentar a satisfacción, los productos siguientes:

- a. Línea base o caracterización socioeconómica y multisectorial territorial, y el diagnóstico socioeconómico de los territorios priorizados

#### **VI. PAGOS**

6.1 Los servicios se remunerarán bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios a suma alzada.

#### **VII. COORDINACIÓN**

7.1 El consultor trabajará bajo la supervisión de Sr. Rudy Loo-Kung Agüero.

---

<sup>[1]</sup> Todo Informe deberá ser entregado al Banco en forma electrónica en un solo archivo que incluya la portada, el documento principal y los anexos. (Archivos Zip no se aceptarán como informes finales, debido a regulaciones de la Sección de Administración de Archivos). El texto, tablas, gráficos, fuentes de información y bibliografía deberá ser remitido en Word, escrito en letra tamaño 12, separación interlíneas normal de un espacio. Los cuadros y gráficos que se inserten en el texto deberán remitirse igualmente en forma separada en Excel citando la respectiva fuente de información.

## **BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

### **GUATEMALA**

#### **REVISIÓN DE LA ACCIÓN DEL BANCO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA 2012-2016**

#### **GU-T1256**

### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

#### **I. ANTECEDENTES**

- 1.1 A pesar de que Guatemala ha registrado un crecimiento sostenido durante los últimos años, los niveles de pobreza se mantienen elevados. En la actualidad, más de la mitad de la población vive en condiciones de pobreza, un nivel similar al registrado a inicios de los 2000. Adicionalmente, la incidencia de pobreza es más aguda entre la población indígena y rural. Esta dinámica se deriva principalmente de: la concentración del empleo en sectores de baja productividad, con remuneraciones que -en promedio- han experimentado una reducción en términos reales y; una limitada acumulación de capital humano que limita la capacidad de inserción productiva y de movilidad social de los sectores más vulnerables. La persistencia de este fenómeno evidencia limitaciones en la capacidad del Estado para hacer frente a esta problemática. Estas se asocian a una limitada capacidad de captar los recursos necesarios para solventar las inversiones (sociales y productivas) requeridas y debilidades en la eficiencia y transparencia en su ejecución. En el trasfondo de los problemas descritos anteriormente, se encuentra un débil marco institucional, particularmente en las áreas del cumplimiento de la ley, el control de la corrupción y la efectividad gubernamental.

#### **II. OBJETIVO**

- 2.1 Identificar logros alcanzados, buenas prácticas desarrolladas durante la implementación, y lecciones aprendidas que puedan alimentar el diálogo con las autoridades y la toma de decisiones para la definición e implementación de la nueva Estrategia.

#### **III. RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES GENERALES**

- 3.1 Para el logro del objetivo anterior, el consultor deberá realizar las siguientes actividades, sin limitarse a ellas:
- a. Analizar el proceso de intervención desarrollado por el Banco en el marco de la Estrategia Banco-País
  - b. Analizar el cumplimiento de cada una de las fases desarrolladas para la Estrategia, según las directrices del Banco
  - c. Analizar el proceso de articulación multisectorial y sinergias promovido entre las divisiones y sectores del Banco

- d. Revisar el nivel de sinergia promovida con otros actores de cooperación internacional
- e. Analizar la articulación de la estrategia con las prioridades de gobierno, sector privado y sociedad civil
- f. Revisar la articulación de la Estrategia con el marco de políticas
- g. Analizar el cumplimiento de metas, objetivos e indicadores de la Estrategia 2012-2016

#### **IV. ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

4.1 Esta consultoría tiene las siguientes especificaciones:

- Tipo de consultoría: Firma Consultora
- Duración del contrato: La consultoría tendrá una duración de tres (3) meses, a partir de la firma del contrato.
- Local de trabajo: El trabajo será realizado en Guatemala.
- Calificaciones: Economista.
- Experiencia: Experiencia en desarrollo económico territorial, con conocimiento profundo de las actividades económicas y capital humano en Guatemala.

#### **V. PRODUCTOS E INFORMES [1]**

5.1 El consultor deberá presentar a satisfacción, los productos siguientes:

- a. Documento que sistematice logros alcanzados, buenas prácticas desarrolladas durante la implementación, y lecciones aprendidas que puedan alimentar el diálogo con las autoridades y la toma de decisiones para la definición e implementación de la nueva Estrategia.

#### **VI. PAGOS**

6.1 Los servicios se remunerarán bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios a suma alzada.

#### **VII. COORDINACIÓN**

7.1 El consultor trabajará bajo la supervisión de Sr. Rudy Loo-Kung Agüero.

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

**GUATEMALA**

**SUPPORT FOR THE DESIGN AND IMPLEMENTATION OF THE COUNTRY STRATEGY 2016-2020**

**GU-T1256**

**ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y OPCIONES DE POLÍTICA**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**I. ANTECEDENTES**

A pesar de que Guatemala ha registrado un crecimiento sostenido durante los últimos años, los niveles de pobreza se mantienen elevados. En la actualidad, más de la mitad de la población vive en condiciones de pobreza, un nivel similar al registrado a inicios de los 2,000. Adicionalmente, la incidencia de pobreza es más aguda entre la población indígena y rural. Esta dinámica se deriva principalmente de: la concentración del empleo en sectores de baja productividad, con remuneraciones que -en promedio- han experimentado una reducción en términos reales y; una limitada acumulación de capital humano que limita la capacidad de inserción productiva y de movilidad social de los sectores más vulnerables. La persistencia de este fenómeno evidencia limitaciones en la capacidad del Estado para hacer frente a esta problemática. Estas se asocian a una limitada capacidad de captar los recursos necesarios para solventar las inversiones (sociales y productivas) requeridas y debilidades en la eficiencia y transparencia en su ejecución. En el trasfondo de los problemas descritos anteriormente, se encuentra un débil marco institucional, particularmente en las áreas del cumplimiento de la ley, el control de la corrupción y la efectividad gubernamental.

**II. OBJETIVO**

Elaborar un diagnóstico integrado de la problemática de Capital Humano en Guatemala y la identificación de posibles enfoques y soluciones para resolver los problemas identificados y generar un impacto significativo en los objetivos de desarrollo.

**III. RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES GENERALES**

Para el logro del objetivo anterior, el consultor deberá realizar las siguientes actividades, sin limitarse a ellas:

- a. Revisar y sistematizar estudios realizados en el país sobre desarrollo de capital humano.
- b. Analizar las principales limitaciones en capital humano y oportunidades de mejora encontradas
- c. Sistematizar principales lecciones aprendidas en procesos anteriores

- d. Sistematizar experiencias positivas sobre desarrollo de capital humano y elementos clave de éxito
- e. Identificar acciones de desarrollo de capital humano que tengan mayor viabilidad técnica, social, financiera y política
- f. Preparar un documento con la información requerida en los acápites anteriores
- g. Presentar resultados del análisis y discutirlos con el equipo del Banco

#### **IV. ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

Esta consultoría tiene las siguientes especificaciones:

- Tipo de consultoría: Consultor Individual
- Duración del contrato: La consultoría tendrá una duración de tres (3) meses, a partir de la firma del contrato.
- Local de trabajo: El trabajo será realizado en Guatemala
- Calificaciones: Grado Universitario en el área de economía, antropología o área relacionada. De preferencia con maestría o doctorado en área relacionada al tema de la consultoría.
- Experiencia: Experiencia en desarrollo económico territorial, con conocimiento profundo de las actividades económicas y capital humano en Guatemala.

#### **V. PRODUCTOS E INFORMES[1]**

El consultor deberá presentar a satisfacción, los productos siguientes:

- a. Documento con diagnóstico integrado de la problemática de Capital Humano en Guatemala y la identificación de posibles enfoques y soluciones para resolver los problemas identificados y generar un impacto significativo en los objetivos de desarrollo

#### **VI. PAGOS**

Los servicios se remunerarán bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios a suma alzada.

- a. Primer pago de 30% contra la entrega de plan de trabajo.
- b. Segundo pago de 50% contra entrega de borrador de la consultoría
- c. Tercer pago de 20% contra entrega de informe final.

#### **VII. COORDINACIÓN**

El consultor trabajará bajo la supervisión de Sr. Rudy Loo-Kung Agüero.

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

**GUATEMALA**

**SUPPORT FOR THE DESIGN AND IMPLEMENTATION OF THE COUNTRY STRATEGY 2016-2020**

**GU-T1256**

**MECANISMOS DE EJECUCIÓN INNOVADORES**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**I. ANTECEDENTES**

- 1.1 A pesar de que Guatemala ha registrado un crecimiento sostenido durante los últimos años, los niveles de pobreza se mantienen elevados. En la actualidad, más de la mitad de la población vive en condiciones de pobreza, un nivel similar al registrado a inicios de los 2,000. Adicionalmente, la incidencia de pobreza es más aguda entre la población indígena y rural. Esta dinámica se deriva principalmente de: la concentración del empleo en sectores de baja productividad, con remuneraciones que -en promedio- han experimentado una reducción en términos reales y; una limitada acumulación de capital humano que limita la capacidad de inserción productiva y de movilidad social de los sectores más vulnerables. La persistencia de este fenómeno evidencia limitaciones en la capacidad del Estado para hacer frente a esta problemática. Estas se asocian a una limitada capacidad de captar los recursos necesarios para solventar las inversiones (sociales y productivas) requeridas y debilidades en la eficiencia y transparencia en su ejecución. En el trasfondo de los problemas descritos anteriormente, se encuentra un débil marco institucional, particularmente en las áreas del cumplimiento de la ley, el control de la corrupción y la efectividad gubernamental.

**II. OBJETIVO**

- 2.1 Identificar mecanismos de ejecución innovadores que faciliten la implementación de las políticas de fortalecimiento de capital humano de manera transparente y con un alcance territorial.
- 2.2 Apoyar al diálogo con las instituciones responsables de la política social sobre el resultado del análisis y proveer asistencia técnica a las mismas para la adopción de los mecanismos identificados.

**III. RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES GENERALES**

- 3.1 Para el logro del objetivo anterior, el consultor deberá realizar las siguientes actividades, sin limitarse a ellas:
- a. Revisar modalidades de ejecución utilizadas por actores de sector público, gobiernos locales, sector privado o cooperación internacional, así como modelos que combinen la participación de estos actores.
  - b. Identificar potenciales actores que podrían participar en la implementación de programas de desarrollo de capital humano.

- c. Identificar cuellos de botella que pueden limitar la participación de actores en la implementación en los territorios.
- d. Proponer áreas de fortalecimiento que permitan la participación de actores en los territorios.
- e. Realizar visitas de campo a los territorios priorizados para conocer y evaluar los casos en in situ (utilizar información generada por consultoría de Análisis y Territorialización Estratégica).
- f. Preparar un documento con la información de los acápite anteriores
- g. Presentar los resultados al equipo del Banco y otros actores clave (instituciones de gobierno central y gobiernos locales, sector privado, cooperación internacional, sociedad civil) e incorporar observaciones de éste
- h. Preparar un informe final que contenga las observaciones del Banco.

#### **IV. ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

4.1 Esta consultoría tiene las siguientes especificaciones:

- Tipo de consultoría: Consultor Individual
- Duración del contrato: La consultoría tendrá una duración de tres (3) meses, a partir de la firma del contrato.
- Local de trabajo: El trabajo será realizado en Guatemala
- Calificaciones: Grado Universitario en el área de economía, antropología o área relacionada. De preferencia con maestría o doctorado en área relacionada al tema de la consultoría.
- Experiencia: Experiencia de al menos 10 años implementación, supervisión o evaluación de políticas, estrategias programas o proyectos de desarrollo social o productivo

#### **V. PRODUCTOS E INFORMES[1]**

5.1 El consultor deberá presentar a satisfacción, los productos siguientes:

- a. Documento que sistematice mecanismos de ejecución innovadores que faciliten la implementación de las políticas de fortalecimiento de capital humano de manera transparente y con un alcance territorial.

#### **VI. PAGOS**

6.1 Los servicios se remunerarán bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios a suma alzada.

---

<sup>[1]</sup> Todo Informe deberá ser entregado al Banco en forma electrónica en un solo archivo que incluya la portada, el documento principal y los anexos. (Archivos Zip no se aceptarán como informes finales, debido a regulaciones de la Sección de Administración de Archivos). El texto, tablas, gráficos, fuentes de información y bibliografía deberá ser remitido en Word, escrito en letra tamaño 12, separación interlíneas normal de un espacio. Los cuadros y gráficos que se inserten en el texto deberán remitirse igualmente en forma separada en Excel citando la respectiva fuente de información.

- a. Primer pago de 30% contra la entrega de plan de trabajo.
- b. Segundo pago de 50% contra entrega de borrador de la consultoría
- c. Tercer pago de 20% contra entrega de informe final.

## **VII. COORDINACIÓN**

7.1 El consultor trabajará bajo la supervisión de Sr. Rudy Loo-Kung Agüero.

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

**GUATEMALA**

**SUPPORT FOR THE DESIGN AND IMPLEMENTATION OF THE COUNTRY STRATEGY 2016-2020**

**GU-T1256**

**FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**I. ANTECEDENTES**

A pesar de que Guatemala ha registrado un crecimiento sostenido durante los últimos años, los niveles de pobreza se mantienen elevados. En la actualidad, más de la mitad de la población vive en condiciones de pobreza, un nivel similar al registrado a inicios de los 2,000. Adicionalmente, la incidencia de pobreza es más aguda entre la población indígena y rural. Esta dinámica se deriva principalmente de: la concentración del empleo en sectores de baja productividad, con remuneraciones que -en promedio- han experimentado una reducción en términos reales y; una limitada acumulación de capital humano que limita la capacidad de inserción productiva y de movilidad social de los sectores más vulnerables. La persistencia de este fenómeno evidencia limitaciones en la capacidad del Estado para hacer frente a esta problemática. Estas se asocian a una limitada capacidad de captar los recursos necesarios para solventar las inversiones (sociales y productivas) requeridas y debilidades en la eficiencia y transparencia en su ejecución. En el trasfondo de los problemas descritos anteriormente, se encuentra un débil marco institucional, particularmente en las áreas del cumplimiento de la ley, el control de la corrupción y la efectividad gubernamental.

**II. OBJETIVO**

- 2.1 Identificar logros opciones de política (reformas legales, modificación de procesos, adecuación de sistemas, entre otros) requeridas para fortalecer la gobernanza y aumentar la capacidad de fiscalización y recaudación tributaria.
- 2.2 Apoyar al proceso de discusión con las autoridades y otros organismos multilaterales sobre la definición de una hoja de ruta.
- 2.3 Proveer asistencia técnica a la SAT para la implementación de las medidas identificadas.

**III. RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES GENERALES**

- 3.1 Para el logro del objetivo anterior, el consultor deberá realizar las siguientes actividades, sin limitarse a ellas:
  - a. Revisar y sistematizar diagnósticos actualizados sobre la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-

- b. Priorizar la problemática detectada e identificar áreas con mayor potencial de mejora para el mandato de la SAT
- c. Identificar reformas legales, modificación de procesos, adecuación de sistemas
- d. Facilitar la discusión con las autoridades, organismos multilaterales, sector privado y sociedad civil, sobre la definición y/o adopción de una hoja de ruta
- e. Proveer asistencia técnica a la SAT para la implementación de las medidas identificadas
- f. Preparar un documento con la información de los acápite anteriores
- g. Presentar los resultados al equipo del Banco y otros actores clave (instituciones de gobierno central, sector privado, cooperación internacional, sociedad civil) e incorporar observaciones de estos
- h. Preparar un informe final que contenga las observaciones surgidas de la consulta indicada en el acápite anterior

#### **IV. ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

4.1 Esta consultoría tiene las siguientes especificaciones:

- Tipo de consultoría: Firma Consultora
- Duración del contrato: La consultoría tendrá una duración de cuatro (4) meses, a partir de la firma del contrato.
- Local de trabajo: El trabajo será realizado en Guatemala
- Calificaciones: La firma deberá tener como parte de su staff personal con grado universitario en el área de finanzas, economía, o área relacionada. De preferencia con maestría o doctorado en área relacionada al tema de la consultoría.
- Experiencia: Experiencia de al menos 10 años implementación, supervisión o evaluación de políticas fiscales, estrategias, programas o proyectos de relacionados a la recaudación tributaria.

#### **V. PRODUCTOS E INFORMES<sup>[1]</sup>**

5.1 El consultor deberá presentar a satisfacción, los productos siguientes:

- a. Documento que identifique las principales opciones de política (reformas legales, modificación de procesos, adecuación de sistemas, entre otros) requeridas para fortalecer la gobernanza y aumentar la capacidad de fiscalización y recaudación de la administración tributaria.
- b. Informe sobre el proceso de diálogo con gobierno, sector privado, sociedad civil y otros organismos multilaterales sobre la definición de una hoja de ruta.
- c. Informe sobre la asistencia técnica proveída a la SAT para la implementación de las medidas identificadas.

---

<sup>[1]</sup> Todo Informe deberá ser entregado al Banco en forma electrónica en un solo archivo que incluya la portada, el documento principal y los anexos. (Archivos Zip no se aceptarán como informes finales, debido a regulaciones de la Sección de Administración de Archivos). El texto, tablas, gráficos, fuentes de información y bibliografía deberá ser remitido en Word, escrito en letra tamaño 12, separación interlíneas normal de un espacio. Los cuadros y gráficos que se inserten en el texto deberán remitirse igualmente en forma separada en Excel citando la respectiva fuente de información.

## **VI. PAGOS**

6.1 Los servicios se remunerarán bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios a suma alzada.

- a. Primer pago de 30% contra la entrega de plan de trabajo.
- b. Segundo pago de 50% contra entrega de borrador de la consultoría.
- c. Tercer pago de 20% contra entrega de informe final.

## **VII. COORDINACIÓN**

7.1 El consultor trabajará bajo la supervisión de Sr. Rudy Loo-Kung Agüero.

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

**GUATEMALA**

**SUPPORT FOR THE DESIGN AND IMPLEMENTATION OF THE COUNTRY STRATEGY 2016-2020**

**GU-T1256**

**ANÁLISIS DEL SISTEMA TRIBUTARIO**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**I. ANTECEDENTES**

- 1.1 A pesar de que Guatemala ha registrado un crecimiento sostenido durante los últimos años, los niveles de pobreza se mantienen elevados. En la actualidad, más de la mitad de la población vive en condiciones de pobreza, un nivel similar al registrado a inicios de los 2,000. Adicionalmente, la incidencia de pobreza es más aguda entre la población indígena y rural. Esta dinámica se deriva principalmente de: la concentración del empleo en sectores de baja productividad, con remuneraciones que -en promedio- han experimentado una reducción en términos reales y; una limitada acumulación de capital humano que limita la capacidad de inserción productiva y de movilidad social de los sectores más vulnerables. La persistencia de este fenómeno evidencia limitaciones en la capacidad del Estado para hacer frente a esta problemática. Estas se asocian a una limitada capacidad de captar los recursos necesarios para solventar las inversiones (sociales y productivas) requeridas y debilidades en la eficiencia y transparencia en su ejecución. En el trasfondo de los problemas descritos anteriormente, se encuentra un débil marco institucional, particularmente en las áreas del cumplimiento de la ley, el control de la corrupción y la efectividad gubernamental.

**II. OBJETIVO**

- 2.1 Realizar un diagnóstico integral de la estructura tributaria de Guatemala, identificando sus debilidades.
- 2.2 Proponer medidas concretas para el mejoramiento del sistema tributario, incluyendo los efectos económicos del gasto tributario y la incidencia distributiva de las medidas planteadas.

**III. RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES GENERALES**

- 3.1 Para el logro del objetivo anterior, el consultor deberá realizar las siguientes actividades, sin limitarse a ellas:
- a. Revisar y sistematizar diagnósticos actualizados sobre la Estructura Tributaria de Guatemala
  - b. Identificar reformas legales, modificación de procesos, adecuación de sistemas

- c. Proponer medidas concretas para el mejoramiento del sistema tributario, incluyendo los efectos económicos del gasto tributario y la incidencia distributiva de las medidas planteadas
- d. Facilitar la discusión para consenso con el gobierno, organismos multilaterales, sector privado y sociedad civil, sobre ajustes en la estructura tributaria
- e. Preparar un documento con la información de los acápites anteriores
- f. Presentar los resultados al equipo del Banco y otros actores clave (instituciones de gobierno central, sector privado, cooperación internacional, sociedad civil) e incorporar observaciones de estos
- g. Preparar un informe final que contenga las observaciones surgidas de la consulta indicada en el acápite anterior

#### **IV. ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

4.1 Esta consultoría tiene las siguientes especificaciones:

- Tipo de consultoría: Firma Consultora
- Duración del contrato: La consultoría tendrá una duración de ocho (8) meses, a partir de la firma del contrato.
- Local de trabajo: El trabajo será realizado en Guatemala
- Calificaciones: La firma deberá contener dentro de su staff, personal con grado universitario en el área de finanzas, economía, o área relacionada. De preferencia con maestría o doctorado en área relacionada al tema de la consultoría.
- Experiencia: Experiencia de al menos 10 años implementación, supervisión o evaluación de políticas fiscales, estrategias, programas o proyectos de relacionados a la recaudación tributaria

#### **V. PRODUCTOS E INFORMES[1]**

5.1 El consultor deberá presentar a satisfacción, los productos siguientes:

- a. Documento con diagnóstico integral de la estructura tributaria de Guatemala, identificando sus debilidades.
- b. Propuesta con medidas concretas para el mejoramiento del sistema tributario, incluyendo los efectos económicos del gasto tributario y la incidencia distributiva de las medidas planteadas.
- c. Informe del proceso de consulta y consenso con gobierno y otros actores

#### **VI. PAGOS**

---

<sup>[1]</sup> Todo Informe deberá ser entregado al Banco en forma electrónica en un solo archivo que incluya la portada, el documento principal y los anexos. (Archivos Zip no se aceptarán como informes finales, debido a regulaciones de la Sección de Administración de Archivos). El texto, tablas, gráficos, fuentes de información y bibliografía deberá ser remitido en Word, escrito en letra tamaño 12, separación interlíneas normal de un espacio. Los cuadros y gráficos que se inserten en el texto deberán remitirse igualmente en forma separada en Excel citando la respectiva fuente de información.

- 6.1 Los servicios se remunerarán bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios a suma alzada.
- a. Primer pago de 30% contra la entrega de plan de trabajo.
  - b. Segundo pago de 50% contra entrega de borrador de la consultoría
  - c. Tercer pago de 20% contra entrega de informe final.

## **VII. COORDINACIÓN**

- 7.1 El consultor trabajará bajo la supervisión de Sr. Rudy Loo-Kung Agüero.

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

**GUATEMALA**

**SUPPORT FOR THE DESIGN AND IMPLEMENTATION OF THE COUNTRY STRATEGY 2016-2020**

**GU-T1256**

**TRANSPARENCIA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**I. ANTECEDENTES**

- 1.1 A pesar de que Guatemala ha registrado un crecimiento sostenido durante los últimos años, los niveles de pobreza se mantienen elevados. En la actualidad, más de la mitad de la población vive en condiciones de pobreza, un nivel similar al registrado a inicios de los 2,000. Adicionalmente, la incidencia de pobreza es más aguda entre la población indígena y rural. Esta dinámica se deriva principalmente de: la concentración del empleo en sectores de baja productividad, con remuneraciones que -en promedio- han experimentado una reducción en términos reales y; una limitada acumulación de capital humano que limita la capacidad de inserción productiva y de movilidad social de los sectores más vulnerables. La persistencia de este fenómeno evidencia limitaciones en la capacidad del Estado para hacer frente a esta problemática. Estas se asocian a una limitada capacidad de captar los recursos necesarios para solventar las inversiones (sociales y productivas) requeridas y debilidades en la eficiencia y transparencia en su ejecución. En el trasfondo de los problemas descritos anteriormente, se encuentra un débil marco institucional, particularmente en las áreas del cumplimiento de la ley, el control de la corrupción y la efectividad gubernamental.

**II. OBJETIVO**

- 2.1 Apoyar la implementación de hoja de ruta definida de transparencia en el uso de recursos públicos.

**III. RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES GENERALES**

- 3.1 Para el logro del objetivo anterior, el consultor deberá realizar las siguientes actividades, sin limitarse a ellas:
- a. Revisar y sistematizar diagnósticos actualizados sobre la Transparencia de la Gestión Pública en Guatemala.
  - b. Revisar los informes de consultorías sobre Análisis del Sistema Tributario y Fortalecimiento de la Administración Tributaria (serán proporcionados por el Banco).
  - c. Facilitar la participación y acompañamiento de la hoja de ruta por parte de otros actores adicional al gobierno, como organismos multilaterales, sector privado y sociedad civil.
  - d. Preparar un documento con la información de los acápites anteriores.

- e. Presentar los resultados al equipo del Banco y otros actores clave (instituciones de gobierno central, sector privado, cooperación internacional, sociedad civil) e incorporar observaciones de estos.
- f. Preparar un informe final que contenga las observaciones surgidas de la consulta indicada en el acápite anterior.

#### **IV. ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

4.1 Esta consultoría tiene las siguientes especificaciones:

- Tipo de consultoría: Firma Consultora
- Duración del contrato: La consultoría tendrá una duración de dieciocho (18) meses, a partir de la firma del contrato.
- Local de trabajo: El trabajo será realizado en Guatemala
- Calificaciones: La firma deberá contener dentro de su staff, personal con grado universitario en el área de finanzas, economía, o área relacionada. De preferencia con maestría o doctorado en área relacionada al tema de la consultoría.
- Experiencia: Experiencia de al menos 10 años implementación, supervisión o evaluación de políticas fiscales, estrategias, programas o proyectos de relacionados a la recaudación tributaria

#### **V. PRODUCTOS E INFORMES[1]**

5.1 El consultor deberá presentar a satisfacción, los productos siguientes:

- d. Informe sobre el apoyo a la implementación de hoja de ruta definida de transparencia en el uso de recursos públicos

#### **VI. PAGOS**

6.1 Los servicios se remunerarán bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios a suma alzada:

- a. Primer pago de 30% contra la entrega de plan de trabajo.
- b. Segundo pago de 50% contra entrega de borrador de la consultoría.
- c. Tercer pago de 20% contra entrega de informe final.

---

<sup>[1]</sup> Todo Informe deberá ser entregado al Banco en forma electrónica en un solo archivo que incluya la portada, el documento principal y los anexos. (Archivos Zip no se aceptarán como informes finales, debido a regulaciones de la Sección de Administración de Archivos). El texto, tablas, gráficos, fuentes de información y bibliografía deberá ser remitido en Word, escrito en letra tamaño 12, separación interlíneas normal de un espacio. Los cuadros y gráficos que se inserten en el texto deberán remitirse igualmente en forma separada en Excel citando la respectiva fuente de información.

## **VII. COORDINACIÓN**

7.1 El consultor trabajará bajo la supervisión de Sr. Rudy Loo-Kung Agüero.

PROCUREMENT PLAN FOR NON-REIMBURSABLE TECHNICAL COOPERATIONS										
Country: Guatemala			Executing agency: Banco Interamericano de Desarrollo, por intermedio de CID					Sector: Public		
Project number: GU-T1256			Title of Project: Apoyo al diseño e implementación de la Estrategia de País 2016-2020							
Period covered by the plan: 2016-2020										
Threshold for ex-post review of procurements:			Goods and services (in US\$): 40.000			Consulting services(in US\$): 690.000				
Item Nº	Ref. AWP	Description (1)	Estimated contract cost (US\$)	Procurement Method (2)	Review of procurement (ex-ante or ex-post) (3)	Source of financing and percentage		Estimated date of the procurement notice or start of the contract	Technical review by the PTL (4)	Comments
						IDB/MIF %	Local/other %			
<b>Component 1: Fortalecimiento del Capital Humano (US\$150.000)</b>										
		Consultoría 1 - Actualización del Diagnóstico y opciones de Política	\$70,000	SCC	Ex ante	100	0	2/1/2016		
		Consultoría 2 - Mecanismos de ejecución innovadores	\$80,000	SCC	Ex ante	100	0	1/2/2016		
<b>Component 2: Gestión pública para el desarrollo (US\$220.000)</b>										
		Consultoría 3- Fortalecimiento de la Administración tributaria	\$85,000	SCC	Ex ante	100	0	6/1/2016		
		Consultoría 4- Análisis del sistema tributario	\$50,000	SCC	Ex ante	100	0	5/1/2016		
		Consultoría 5- Transparencia en Gestión pública	\$85,000	SCC	Ex ante	100	0	1/1/2017		
<b>Component 3: Desarrollo productivo (US\$200.000)</b>										
		Consultoría 6- Estudio de análisis y territorialización estratégica	\$200,000	SCC	Ex ante	100	0	3/1/2016		
<b>Component 4: Lecciones aprendidas de la actuación del Banco en Guatemala (US\$120.000)</b>										
		Consultoría 7- Revisión de la acción del Banco durante la implementación de las últimas estrategias de país	\$120,000	SCC	Ex ante	100	0	2/1/2016		
<b>Component 5: Diálogo con actores clave (US\$40.000)</b>										
		Bienes 1- Reuniones de socialización y validación con sociedad civil	\$15,000	CP	Ex ante	100	0	3/1/2016		
		Bienes 2- Boletos Aereos Reuniones en Washington y Guatemala con funcionarios del banco	\$10,000	CP	Ex ante	100	0	3/1/2016		
		Bienes 3- Reuniones con actores clave para presentación resultados	\$15,000	CP	Ex ante	100	0	3/1/2016		
<b>Total</b>			<b>\$730,000</b>	Prepared by: Rudy Loo-Kung Aguero			Date: 11/20/2015			
<p>(1) Grouping together of similar procurement is recommended, such as computer hardware, publications, travel, etc. If there are a number of similar individual contracts to be executed at different times, they can be grouped together under a single heading, with an explanation in the comments column indicating the average individual amount and the period during which the contract would be executed. For example: an export promotion project that includes travel to participate in fairs would have an item called "airfare for fairs", an estimated total value of US\$5,000, and an explanation in the Comments column: "This is for approximately four different airfares to participate in fairs in the region in years X and X1".</p> <p>(2) <b>Goods and works:</b> CB: Competitive bidding; PC: Price comparison; DC: Direct contracting.</p> <p>(2) <b>Consulting firms:</b> CQS: Selection Based on the Consultants' Qualifications; QCBS: Quality and cost-based selection; LCS: Least Cost Selection; FBS: Selection under a Fixed Budget; SSS: Single Source Selection; QBS: Quality Based selection.</p> <p>(2) <b>Individual consultants:</b> IICQ: International Individual Consultant Selection Based on Qualifications; SSS: Single Source Selection.</p> <p>(3) <b>Ex-ante/ex-post review:</b> In general, depending on the institutional capacity and level of risk associated with the procurement, ex-post review is the standard modality. Ex-ante review can be specified for critical or complex process.</p> <p>(4) <b>Technical review:</b> The PTL will use this column to define those procurement he/she considers "critical" or "complex" that require ex ante review of the terms of reference, technical specifications, reports, outputs, or other items.</p>										



## SAFEGUARD POLICY FILTER REPORT

PROJECT DETAILS	
IDB Sector	REFORM / MODERNIZATION OF THE STATE-REFORM AND PUBLIC SECTOR SUPPORT
Type of Operation	Other Lending or Financing Instrument
Additional Operation Details	
Investment Checklist	Institutional Development Investment
Team Leader	Loo-Kung Aguero, Rudy Joel (RUDYL@iadb.org)
Project Title	Support for the design and implementation of the Country Strategy 2016-2020
Project Number	GU-T1256
Safeguard Screening Assessor(s)	Samayoa, Jorge Omar (OMARS@iadb.org)
Assessment Date	2015-11-23

SAFEGUARD POLICY FILTER RESULTS	
Type of Operation	Technical Cooperation
Safeguard Policy Items Identified (Yes)	No issues identified
Potential Safeguard Policy Items(?)	No potential issues identified
Recommended Action:	Operation has not triggered any Policy Directives. Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.
Additional Comments:	

ASSESSOR DETAILS	
Name of person who completed screening:	Samayoa, Jorge Omar (OMARS@iadb.org)
Title:	
Date:	2015-11-23

COMMENTS



No Comments



## SAFEGUARD SCREENING FORM

PROJECT DETAILS	
IDB Sector	REFORM / MODERNIZATION OF THE STATE-REFORM AND PUBLIC SECTOR SUPPORT
Type of Operation	Other Lending or Financing Instrument
Additional Operation Details	
Country	GUATEMALA
Project Status	
Investment Checklist	Institutional Development Investment
Team Leader	Loo-Kung Aguero, Rudy Joel (RUDYL@iadb.org)
Project Title	Support for the design and implementation of the Country Strategy 2016-2020
Project Number	GU-T1256
Safeguard Screening Assessor(s)	Samayoa, Jorge Omar (OMARS@iadb.org)
Assessment Date	2015-11-23

PROJECT CLASSIFICATION SUMMARY		
Project Category: C	Override Rating:	Override Justification:
		Comments:
Conditions/ Recommendations	<ul style="list-style-type: none"> <li>  No environmental assessment studies or consultations are required for Category "C" operations.</li> <li>  Some Category "C" operations may require specific safeguard or monitoring requirements (Policy Directive B.3).Where relevant, these operations will establish safeguard, or monitoring requirements to address environmental and other risks (social, disaster, cultural, health and safety etc.).</li> <li>  The Project Team must send the PP (or equivalent) containing the Environmental and Social Strategy (the requirements for an ESS are described in the Environment Policy Guideline: Directive B.3) as well as the Safeguard Policy Filter and Safeguard Screening Form Reports.</li> </ul>	

SUMMARY OF IMPACTS/RISKS AND POTENTIAL SOLUTIONS	
Identified Impacts/Risks	Potential Solutions

DISASTER RISK SUMMARY	
Disaster Risk Category: Low	
Disaster/ Recommendations	<ul style="list-style-type: none"> <li>  No specific disaster risk management measures are required.</li> </ul>



ASSESSOR DETAILS	
Name of person who completed screening:	Samayoa, Jorge Omar (OMARS@iadb.org)
Title:	
Date:	2015-11-23

COMMENTS
No Comments

**APOYO AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PAÍS 2016-2020**

**GU-T1256**

**CERTIFICACIÓN**

Por la presente certifico que esta operación fue aprobada para financiamiento por la Ventanilla I del Programa para Países Pequeños y Vulnerables (**SVC**), de conformidad con la comunicación de fecha 23 de noviembre de 2015 suscrita por Nadine Schiavi (ORP/GCM). Igualmente, certifico que existen recursos en el mencionado fondo, hasta la suma de **US\$730,000**, para financiar las actividades descritas y presupuestadas en este documento. **Recuerde que debe obtener la aprobación de esta operación antes del 16 de diciembre de 2015.** El compromiso y desembolso de los recursos correspondientes a esta certificación sólo debe ser efectuado por el Banco en dólares estadounidenses. Esta misma moneda será utilizada para estipular la remuneración y pagos a consultores, a excepción de los pagos a consultores locales que trabajen en su propio país, quienes recibirán su remuneración y pagos contratados en la moneda de ese país. No se podrá destinar ningún recurso del Fondo para cubrir sumas superiores al monto certificado para la implementación de esta operación. Montos superiores al certificado pueden originarse de compromisos estipulados en contratos que sean denominados en una moneda diferente a la moneda del Fondo, lo cual puede resultar en diferencias cambiarias de conversión de monedas sobre las cuales el Fondo no asume riesgo alguno.

Original firmado

12/09/2015

---

Sonia M. Rivera  
Jefe

Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento  
ORP/GCM

---

Fecha

**APROBACIÓN**

Aprobado:

Original firmado

12/11/2015

---

Fernando Quevedo  
Representante  
Representación en Guatemala  
CID/CGU

---

Fecha